



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Luis Costillas Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 198.6 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **QUEJA**, en relación con la solicitud de información 12/0191/4700/24774:

El Diputado solicitó con fecha de 17 de junio una información muy concreta al Consejo de Gobierno:

“Copia íntegra de la certificación realizada por el secretario de la Fundación del Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer sito en Avilés donde se da constancia de la petición por parte del Patronato de la compra del parking del Niemeyer.”

Habiendo transcurrido el plazo a que se refiere el apartado 3 del artículo 198 del Reglamento de la Cámara sin que hasta la fecha se hubiera recibido la información solicitada, el Diputado que suscribe reitera dicha solicitud y, mediante el presente escrito, solicita de la Mesa de la Cámara la adopción de las medidas necesarias para ver cumplida esta obligación por parte de la Administración autonómica requerida, dando cuenta de ellas al Diputado interesado.

Palacio de la Junta General, de 1 de octubre de 2026

José Luis Costillas Gutiérrez